

Sistema anticorrupción nació muerto; protagonistas de corrupción aprueban

Por Carlos Ramírez



POLÍTICA PARA DUMMIES:

La política
es el arte de ceder,
no de conceder.

SÓLO PARA SUS OJOS:



- La designación del nuevo fiscal ha entrado en la lógica de estrategias; la clave estará en los candidatos porque pueden ir varios débiles para orillar al inevitable. A eso apostaría la insistencia de poner al priísta **Raúl Cervantes Andrade**.
- La Fundación Ortega y Gasset en México está desarrollando intensa actividad académica sobre temas centrales de la coyuntura. Y su capacidad de convocatoria es bastante alta.
- Detrás de la tragedia de Juchitán, Oaxaca, se encuentra la forma en que la izquierda se apoderó del municipio y no cambio las condiciones de vida; y a ello se agregó la penetración del narcotráfico en instancias sociales. El municipio de ha convertido en botín de grupos.
- Aunque no quieran aceptarlo y haya una campaña de desprestigio, el Frente Ciudadano por México no sólo ha modificado los parámetros de la elección presidencial del 2018, sino que ya desbancó a **López Obrador** de la cabeza de tendencias electorales.

Mientras los ciudadanos juegan **limpio** en la construcción de estructuras de mejoramiento del funcionamiento de la burocracia, la propia burocracia del poder **señalada** como la responsable del crecimiento de la corrupción es la **encargada** de aprobar las nuevas instituciones que **lucharían** contra la corrupción.

Más que la ley para **designar** al fiscal y que la insistencia del PRI en **imponer** como fiscal de la nación al procurador priísta actual, la disputa por el nuevo fiscal radica en el hecho de que la fiscalía anticorrupción estaría **subordinada** a la nueva Fiscalía Priísta General de la República —FPGR, o como se le vaya a llamar—; es decir, estará **some-tida** a la dependencia burocrática del PRI, gane o pierda el 2018.

De ahí que el PRI legislativo que se **niega** a investigar la corrupción real de los exgobernadores Javier Duarte, Cesar Duarte, Roberto Borge y Tomás Yarrington, **sabe** que la fiscalía y el sistema nacional anticorrupción tienen en la **mira** al senador priísta Carlos Romero Deschamps y otros legisladores y funcionarios priístas beneficiarios de la corrupción.

El error **estratégico** en el sistema nacional anticorrupción es dejar, parafraseando la frase conocida, la reforma de la Iglesia en manos del papado corrupto, **no** de Lutero.

La **salida** del sistema político priísta al tema de la corrupción que ha ido **sumando** indignación social en las élites de ciudadanos aún no mayoritarias ha sido la **aceptación** de un sistema nacional anticorrupción, pero como una estructura que nacerá **burocratizada**, sometida a reglas complejas que no contribuirán a cortar algunas de las raíces de la corrupción y sobre todo **aprobada** por la estructura política —PRI y oposición— que será la **destinataria** de las nuevas funciones anticorrupción.

El PRI ha tenido la especial **habilidad** para construir organismos autónomos que tienen que ver con la transparencia y control de oficinas del gobierno, pero **dejando**

suficientes puertas de escape: el INE es **peor** que la Comisión Nacional Electoral de Manuel Bartlett en 1988, el Instituto de Acceso a la Información ha sido horadado por **reservas** de expedientes calientes de funcionarios para **congelarlos** por años —hasta López Obrador y Claudia Sheinbaum usaron las reservas para **ocultar** irregularidades en los segundos pisos— y el Instituto Federal de Telecomunicaciones —entre otros— son una **pantomima** de transparencia.

Y ahora el Sistema Nacional Anticorrupción como institución ha sido **acotado** por el PRI legislativo, como se ha visto en el tema de la elección del fiscal y la definición de funciones de la fiscalía anticorrupción. Al ser una estructura burocrática que **depende** de aprobaciones del legislativo, el SNA nació **muerto**, sin dientes, sin autoridad moral.

El **manejo** del PRI en el diseño del SNA ha reciclado aquel viejo chiste contado entre gobernadores del viejo régimen: ¿en qué **invertir** más: en **escuelas** o en **prisiones**? La respuesta: en **prisiones**, porque al dejar el poder había más **posibilidades** de ir a la cárcel que a la escuela.

El problema no es el fiscal ni la fiscalía ni el SNA, sino **quiénes** aprueban el sistema con limitaciones de funciones: los legisladores del PRI que estarían en la **mira** de la anticorrupción. El camino más largo es el de una institución presuntamente autónoma pero **acotada** y el más corto es el de un sistema **penal** directo asociado a la Auditoría Superior de la Federación que ha detectado **casos** de corrupción que no encuentran caminos penales para castigar saqueos del erario. ●